

# CAPGEFI

## INFORMA

BOLETÍN INFORMATIVO TRIMESTRAL DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL  
Enero-marzo de 2010 Año 1, No. 1



CAPGEFI imparte seminarios sobre Reforma de la Administración Financiera del Estado **Pág. 4**

CAPGEFI y DGII ponen a circular libro **Pág. 5**

Docentes y Técnicos del CAPGEFI reciben taller sobre Contabilidad Gubernamental **Pág. 7**

Inicia Especialización Técnica en Tesorería **Pág. 7**

Organismos Municipales se capacitan en Presupuesto Público **Pág. 8**

Dr. Marino Vinicio Castillo juramenta comisión de ética del CAPGEFI **Pág. 9**

Precauciones ante un terremoto: una forma de salvar vidas en situaciones críticas **Pág. 10**

CAPGEFI Celebra mes de la Patria **Pág. 11**

## Precauciones ante un terremoto: una forma de salvar vidas en situaciones críticas



El Licenciado Escoto Saba, pronuncia las palabras de apertura

Con la participación de 31 empleados de la Contraloría General, el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones y la Dirección General de Política y Legislación Tributaria, el CAPGEFI realizó el taller “Precauciones ante un Terremoto”, impartido por el licenciado Patricio Bosch Quidiello.

Con este taller se persigue que los participantes sean capaces de tomar el control y las decisiones necesarias frente a una situación coyuntural producto de una

catástrofe sísmica, a fin de poder salvar vidas en esos momentos críticos.

El resultado de este taller será la formación de brigadas compuestas por los participantes en el mismo, las cuales tienen como objetivo establecer y llevar a cabo medidas para evitar o disminuir el impacto destructivo de una emergencia, incendio o catástrofe natural, realizando un análisis general de vulnerabilidad o científico técnico apropiado de todos los riesgos de peligros, internos y externos, a los que está expuesta la institución.

Sin embargo, aparte de planificar antes y después de una catástrofe, las brigadas de evacuación tienen

como deber preparar simulacros donde el personal esté en capacidad de tomar decisiones al momento de la misma, con las señalizaciones idóneas en el inmueble y en planos guías, así como mantener libres y abiertas las vías y rutas de evacuación principales y alternativas.

Con este taller, el CAPGEFI continúa con su misión de capacitar a los recursos humanos del Ministerio de Hacienda y todas sus dependencias, no sólo en el área de política y gestión fiscal, sino que, además, ofrece los mecanismos para hacer frente a situaciones de crisis naturales, con miras a preservar las vidas de los empleados que componen dicho Ministerio.



Vista parcial de los participantes en el curso sobre precauciones ante un terremoto

## CAPGEFI celebra el mes de la patria



El Lic. Félix de la Rosa junto a empleados de este centro durante la ofrenda floral

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), ofreció una ofrenda floral a los forjadores de nuestra nacionalidad, Duarte, Sánchez y Mella, ocasión de celebrarse en el mes de febrero "el mes de la patria".

Durante el acto solemne, el Lic. Félix de la Rosa, encargado del

Departamento Académico de esta institución, en representación del Director General, Lic. Mariano Escoto Saba, afirmó que nuestros padres de la patria tuvieron un sueño de libertad, un proyecto llamado República Dominicana, el cual fue posible gracias a la entrega y sacrificio realizado por ellos.

El CAPGEFI es una institución que se siente comprometida con el Estado Dominicano, e insta a todo su personal a integrarse a todas las actividades que realcen los valores de nuestra identidad.



Empleados participantes en la entrega de la ofrenda floral

# El CAPGEFI en el mundo virtual!



Av. México No. 45, 4to Piso edificio anexo al Ministerio de Hacienda,  
Santo Domingo, D.N. República Dominicana  
Tel.: (809) 688-6544; Fax: (809) 685-2031  
[www.capgefi.gov.do](http://www.capgefi.gov.do)



## CONÓCENOS

### División Centro de Documentación Fiscal

**E**s una división del Departamento de Investigación y Publicaciones, la cual está encargada de prestar servicios de apoyo documental y asesoría, tanto a las tareas docentes como de investigación que se llevan a cabo en el CAPGEFI.

Si bien existe desde el origen mismo de la institución, hace 29 años, es a partir de los cambios producidos al tenor de la Reforma que da origen a la nueva Secretaría, cuando entra en una etapa de renovación, material y funcional, en sintonía con las nuevas tareas y metas, asumidas por el CAPGEFI, en su condición de entidad líder de la capacitación fiscal en el marco de la Administración Financiera del Estado.

En 1980 el Centro de Documentación Fiscal se ocupaba de la recopilación de datos e informaciones especializadas en el área tributaria. A raíz de la reforma efectuada en 2006, experimentamos cambios significativos que van más allá del ámbito del área tributaria y que nos orientarían al ofrecimiento de servicios especializados en: Finanzas Públicas, Gestión y Política Fiscal, Presupuesto Público, Contabilidad Gubernamental, Compras y Contrataciones del Estado, entre otras.

#### Área de especialidad:

- Finanzas Públicas
- Política Económica
- Área Presupuestaria
- Contabilidad
- Compras y Contrataciones

#### Servicios que ofrecemos:

- Servicio de Fotocopiadora.
- Servicio de información vía correo electrónico y telefónica.
- Asistencia: servicio de referencia.
- Asistencia interna, a los diferentes departamentos y divisiones.
- Blogs informativo para consultas, foros y debates.

#### Contacto:

Tel.: (809) 688-6544 ext. 247 ó 221

#### Correo electrónico:

[j.cepseda@capgefi.gov.do](mailto:j.cepseda@capgefi.gov.do)  
[l.perdomo@capgefi.gov.do](mailto:l.perdomo@capgefi.gov.do)

#### Créditos

*Director General*  
Mariano Escoto Saba

*Coordinación Editorial*  
Maritza Ruiz  
División de Comunicaciones

*Autor Editorial*  
Miguel Colado

*Diseño y arte final*  
Kristopher Kuret Anidickson  
División de Edición y Publicaciones

*Fotografía*  
Ramón López  
División de Comunicaciones

*Impresión*  
Div. de Edición y Publicaciones CAPGEFI

# [Editorial]

Como entidad que depende directamente del Ministerio de Hacienda, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), es el organismo encargado de perfeccionar, capacitar y adiestrar los recursos humanos que laboran todas las dependencias que integran ese Ministerio, según sus necesidades; así como, en materia fiscal, a los sectores público y privado, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 494-06 y su Reglamento 489-07.

Basándonos en esas prerrogativas legales, el CAPGEFI ha emprendido una planificación académica para el año 2010, con la cual pretende capacitar más de 8 mil participantes, superando los mil adiestrados en el primer trimestre del citado año.

Además de las actividades docentes, durante el trimestre enero-marzo el CAPGEFI realizó otras acciones que coadyuvan al fortalecimiento institucional, como son la puesta en circulación del libro *Deberes Tributario Sustantivo*, la juramentación de la Comisión de Ética y Combate a la Corrupción y la ofrenda floral depositada en el Altar de la

Patria, acudiendo al llamado de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Todas estas acciones se encuentran detalladas en el boletín informativo trimestral *CAPGEFI Informa*, el cual es uno de los órganos de difusión con que a partir de la fecha, contará el CAPGEFI.

*CAPGEFI Informa* viene a llenar un vacío informativo institucional que durante años pretendimos satisfacer. Es ahora cuando, retomando las políticas de publicaciones iniciadas al principio de la gestión de quien suscribe, se realizan ingentes esfuerzos por dotar a este centro de un instrumento donde se evidencie la ardua labor desarrollada por este centro en cada trimestre del año.

El contenido de este boletín es una muestra fehaciente del interés de esta institución por responder a las exigencias del sector al cual debemos dirigir nuestra capacitación, en apego a las directrices emanadas del Superior Gobierno que encabeza el señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, y el Ministro de Hacienda, Lic. Vicente Bengoa Albizu.

*Lic. Mariano Escoto Saba*  
Director General



## CAPGEFI imparte seminarios sobre Reforma de la Administración Financiera del Estado



Vista parcial de los participantes. La actividad se realizó en el salón La Niña del Hotel V Centenario.

“Fundamentos de la Reforma de la Administración Financiera del Estado” es el nombre de los seminarios que el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) impartió a funcionarios de los diferentes organismos descentralizados y autónomos del Estado que realizan labores administrativas y financieras.

A los eventos asistieron funcionarios del área financiera de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), del Jardín Botánico Nacional, CODOCAFE y la Superintendencia de Seguros.

El objetivo de esta actividad es dar a conocer a los servidores del sector público descentralizado y autónomo, el proceso de Reforma de la Administración Financiera, así como las ventajas derivadas del mismo para lograr una gestión financiera pública transparente, eficiente y eficaz.

Los seminarios contaron con el financiamiento de la Unión Europea, en el marco del Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas, a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo del Lic. Mariano Escoto, Director General del CAPGEFI, quien exhortó a los presentes a aprovechar la oportunidad que les

ofrece el Ministerio de Hacienda, por medio del CAPGEFI, de adquirir las herramientas necesarias para desarrollar eficazmente las labores administrativas y financieras en las diferentes instancias donde se desempeñan.

Los facilitadores que impartieron docencia son los consultores nacionales Mireya de los Santos, Brunilda Gómez, Ángela Hernández, Altigracia Polanco, Belkis Chireno, Patricia Ángeles y Jonás Gabriel Prisma. Estos agotaron los siguientes temas: “Introducción a la Administración Financiera del Estado”, “Presupuesto Público”, “Contabilidad Gubernamental”, “Compras y Contrataciones”, “Unidades Ejecutoras de Proyectos de Recursos Externos (UEPEX)”.

El Lic. Mariano Escoto Sabá, Director General del CAPGEFI, durante su intervención para dar la bienvenida. Le acompañan facilitadores, el señor Aulio Brea, representante de la DIGECOOM, y Manuel Concepción en representación del PAIGFP.



## CAPGEFI y DGII ponen a circular libro



El Lic. Mariano Escoto Saba pronunciando las palabras de bienvenida al acto de puesta en circulación del libro.

**E**l Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, en un esfuerzo conjunto con la Dirección General de Impuestos Internos, puso a circular la segunda edición del libro *Derecho Tributario Sustantivo*, de la autoría del tributarista chileno Jaime Ross Bravo.

Durante el acto de puesta en circulación del libro, el Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI, expresó que con el aporte que nos hiciera el doctor Jaime Ross Bravo y los argentinos Hugo González Cano y Juan Carlos Gómez Sabaini, este centro da continuidad a su política editorial, reanudada en el año 2006, con las obras *Manual de Finanzas Públicas y Política Tributaria*, *La Armonización Tributaria* y *La Integración Económica y Armonización Tributaria del MERCOSUR*.

El Lic. Escoto Saba afirmó que la reedición de este libro se inscribe dentro de la cooperación interinstitucional que existe entre el CAPGEFI y las demás dependencias del Ministerio de Hacienda, respondiendo al espíritu integracionista enarbolado por el señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna.

La presentación de la obra estuvo a cargo del licenciado Roberto Leonel Rodríguez Estrella, Sub-Director Jurídico de la DGII, quien dijo que "el sentido didáctico extraordinario con que Ross ha escrito esta obra permite a expertos y aprendices recibir, con agilidad y en breves palabras, conceptos muchas veces complejos y la consubstanciación de la obra con los principios del

**Derecho Tributario Latinoamericano**, revelado en el detallado análisis comparado de las características de las distintas legislaciones sobre aspectos comunes".

Rodríguez dijo, además, que el conjunto de elementos que componen esta obra es de extrema utilidad para todo aquel interesado en conocer los aspectos básicos del derecho tributario sustantivo.

La lectura de la semblanza del autor la hizo el licenciado Miguel Collado, asesor editorial del CAPGEFI, quien definió al doctor Jaime Ross Bravo como un pensador del Derecho, habiendo traspasado las fronteras de su natal Chile para darse a Latinoamérica y al mundo.



Ejemplares del libro *Derecho Tributario Sustantivo*



El Licenciado Miguel Collado, asesor editorial del CAPGEFI, dando lectura a la semblanza del autor.

Collado destacó el carácter prolífico de Ross Bravo, cuya bibliografía es amplia: *Aspectos Generales de la Imposición al Patrimonio, Instrumentos Tributarios de Financiamientos Condicionantes a la Producción Agraria de Alimentos y las dos ediciones del Derecho Tributario Sustantivo*. A parte de estas obras, el autor ha publicado muchos ensayos, conferencias y artículos que permanecen dispersos en revistas especializadas y en compilaciones.

En el acto estuvo presente, como invitado especial, don Rodrigo Araya, Cónsul y segundo Secretario de la Embajada de Chile en la República Dominicana. El diplomático chileno destacó la colaboración que existe entre su país y República Dominicana, mientras recibía los ejemplares que serían enviados, a través de la Embajada chilena, al autor de la obra.

Al acto también asistieron funcionarios y empleados del Ministerio de Hacienda, de la Dirección General de Impuestos Internos y de otras instituciones oficiales, además de librerías y profesionales del Derecho interesados en la publicación de la obra de Jaime Ross Bravo.

Roberto Araya, Mariano Escoto Saba, Roberto Rodríguez y Aullio Brea en la puesta en circulación del libro *Derecho Tributario Sustantivo*



El Lic. Roberto Rodríguez, Sub-Director Jurídico de Impuestos Internos, y el Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI, le entregan los ejemplares de la obra al Sr. Rodrigo Araya, Cónsul y segundo Secretario de la Embajada de Chile en Rep. Dom.

## Docentes y Técnicos del CAPGEFI reciben taller sobre Contabilidad Gubernamental

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), realizó el taller sobre "Contabilidad Gubernamental" con el objetivo de que los docentes y técnicos participantes puedan apropiarse de las herramientas del sistema de contabilidad gubernamental, que les permitan manejar los diferentes tópicos que componen este sistema.

- La actividad fue celebrada en las instalaciones del CAPGEFI y contó con la participación de veintitrés facilitadores que recibieron orientación en los temas siguientes:

- Marco Legal reformado y Marco Conceptual, refiriéndose a la contabilidad presupuestal, general y gubernamental.



Grupo de participantes en el taller.

- Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- Estados y Reportes Presupuestarios y Contables.

- Transacciones del Sistema.

- Flujos de Procesos.

El taller fue impartido por la Lic. Mireya de los Santos, consultora nacional del Programa de Reforma de la Administración Financiera (PAFI), quien ha participado en el desarrollo funcional del sistema de Contabilidad Gubernamental y de los estados financieros.

## Inicia Especialización Técnica en Tesorería

Contando con los auspicios de la Unión Europea, a través del programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP), el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, inició la Especialización Técnica en Tesorería.

En dicha especialización participan 22 funcionarios de la Tesorería Nacional, los cuales serán dotados de los conocimientos y habilidades necesarias en los módulos de tesorería conforme al marco jurídico existente.

Para participar en esta capacitación se tiene como requisito haber aprobado los cursos: "Introducción a la Organización Administrativa del Estado", "Introducción a la Administración Financiera del Estado" y

"Fundamentos del Sistema de Tesorería".

En el acto de apertura participó el Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI, el Lic. Contrado Peguero, Sub-Tesorero, en representación del Tesorero Nacional, Lic. Guaroa Guzmán Ibe, la Dra. Celenia Vidal, quien, como asesora del CAPGEFI, expuso el contenido y las especificaciones que contiene la especialización. También estuvieron presentes directivos del área académica del centro.

El contenido de esta estrategia de capacitación está compuesto por los temas: Administración de Cuentas y Ejecución Financiera, Sistema de Cuenta única del Tesoro, Administración de

Desembolsos, Introducción a Sub-sistema de Tesorería, dentro del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) y Ética en la Administración Financiera del Estado.

El cuerpo de facilitadores está integrado por los consultores Luharani Pérez, Ángel Estrada, Jonathan Liz, Gabriel Jonás Prisma y Salvador Espinal.



Participantes en la especialización

## Organismos Municipales se capacitan en Presupuesto Público



Mesa principal presidiendo la apertura del seminario. De izquierda a derecha: Tamara Sosa, Carlos Checura, Mariano Escoto Saba, Luis Hernández, Raúl Calle y Vilma Contreras durante el seminario realizado en Santo Domingo

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEF) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), dependencias del Ministerio de Hacienda, realizaron los seminarios sobre los procesos presupuestarios para los organismos municipales, dirigido a funcionarios y técnicos de la Administración Financiera de los ayuntamientos del país, con la colaboración monetaria del Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP).

Los facilitadores Carlos Checura, Hipólito Díaz, Norvin Bergés, Sonia Félix, José Ismael Peña, Esther Torres y Laura Cid, son los especialistas de la Dirección General de Presupuesto, que dictaron los diferentes temas que comprendieron estos seminarios, tanto en Santo Domingo, como en la ciudad de Santiago.

En un primer encuentro participaron funcionarios municipales del Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Los Alcarrizos, Bani, Yaguaje, Nizao, Azua, Las Charcas, Las Yayas, Ocoa, entre otros.

El acto estuvo presidido por el Lic. Mariano Escoto Saba, el Lic. Luis Hernández, Viceministro de Hacienda y Director General de Presupuesto, el Dr. Carlos Checura, experto internacional en materia presupuestaria, el también experto y consultor del Ministerio de Hacienda, Raúl Calle, la Lic. Vilma Contreras en representación de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Lic. Tamara Sosa, representante de la Liga Municipal Dominicana.

Los dos seminarios posteriores se realizaron en la ciudad de Santiago, con la participación activa de funcionarios de Puerto

Plata, Santiago, Monte Cristi, Dajabón, Sánchez, Cotuí, Los Hidalgos, Luperón, Imbert, Jima Abajo, Sosua y otros municipios de las regiones Cibao Norte, Noroeste, Sur y Nordeste.

En la Ciudad de Santiago, los organismos organizadores del evento estuvieron representados por los señores Juan Castillo, de la Federación Dominicana de Municipios, Manuel Peña, Sub-Director Regional de Presupuesto, Víctor Burgos, del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) y Gregorio Cruz, de la Liga Municipal Dominicana.

En dicha ciudad, la apertura de estos eventos se realizó en el hotel Gran Almirante y el resto de la capacitación fue impartida en el edificio de la Dirección General de Aduanas y el Ministerio de Hacienda.



Participantes del segundo seminario realizado en la ciudad de Santiago

## El Dr. Marino Vinicio Castillo juramenta comisión de ética del CAPGEFI



Miembros de la comisión de ética posan con funcionarios del CNECC y del CAPGEFI

La Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC), encabezada por el presidente del Consejo Rector, Doctor Marino Vinicio Castillo, juramentó la Comisión de Ética Pública (CEP) del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del licenciado Mariano Escoto Saba, quien aseguró que el CAPGEFI es una de las entidades del Estado dominicano que se maneja con los más altos niveles de transparencia. También hizo alusión al informe que rindió la empresa Gestión Moderna, la cual realizó un estudio donde se revela que este centro es de los pocos que se rige por la Ley de Compras y Contrataciones.

La comisión de ética del CAPGEFI está conformada por Melva Díaz Fortuna, coordinadora general; César Titen Carela, encargado en el área de ética; Franklin Gerard del Villar Figueroa, asesor de educación; Félix de la Rosa, encargado de asuntos educativos; María Ovando Silfa, asesora de asuntos administrativos; Daysi Lorenzo del Villar, encargada de asuntos administrativos; César David Santana, encargado en el área de comunicación y divulgación; Yudy Pirón Montero, secretaria y María Muse Reyes, asesora en el área de ética.

La conformación de Comisiones de Ética en todo el Estado Dominicano, responde al pilar de acción número uno del Plan Estratégico República Dominicana Transparente, de

Ética y Prevención de la Corrupción 2009-2012.

Según el Decreto 149-98, el cual establece el mecanismo de funcionamiento de las CEP, éstas deben ser de carácter cívico, no partidista, compuesta por un mínimo de cinco y un máximo de nueve servidores públicos, sin distinción de sexo, color, raza ni credo religioso.

Las CEP están siendo formadas por la CNECC con el objetivo de encaminar y orientar a sus integrantes, en la elaboración y puesta en marcha de sus respectivos planes de acción, fundamentados en la ética y la transparencia.



El Lic. Mariano Escoto Saba entrega un ejemplar del libro *Derecho Tributario Sustantivo*